



Ayuntamiento
Corvera de Asturias

Nubledo, 77 -33416
Tel. 985 50 57 01 - Fax 985 50 57 66
www.ayto-corvera.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2012.-

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, siendo las diez horas del día trece de marzo de dos mil doce, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Luis Vega Álvarez, con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as, D. Iván Fernández García (PSOE), Dña. Rosa Mª Rodríguez Iglesias (PSOE), D. Luis Rafael Alonso García (PSOE), Dña. Patricia Álvarez Braga (PSOE), Dña. Mª Elena Menéndez Bouzas (PSOE), Dña. Ana Belén Toro Crespo (USPC), Dña. Silvia Nogueira Rodríguez (USPC), D. Miguel Ángel Bernardo Martín (USPC), D. Enrique Bueno Llano (IU), D. José González Magadán (IU), D. David García Leis (IU), Dña. Mª Teresa Domínguez Murias (FAC), Dña. Susana Sánchez Benito (FAC), D. Ignacio López Castrillón (FAC) y D. Luis Bautista Solares Portal (PP). Faltando, con justificación, el Concejales D. Agustín Fraile Gómez (USPC). Y asistidos del Sr. Secretario Municipal, D. Ramón Menéndez Chaves y de la Sra. Interventora Accidental, Dña. Rosa Mª González Muñiz, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria con carácter de urgencia, y en primera convocatoria, para tratar los siguientes asuntos, objeto del Orden del Día.

Actividad Corporativa

1º.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO MUNICIPAL SOBRE DECLARACIÓN DE URGENCIA PARA TRATAR LOS ASUNTOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE MARZO DE 2012.

Motivándose en la trascendencia para el municipio con relación con el Plan General de Ordenación Urbana, la aclaración administrativa de la situación de esta infraestructura.

Y puesto a debate por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, el pronunciamiento de URGENCIA para tratar los asuntos incluidos en el orden del día del Pleno Extraordinario de fecha 13 de marzo de 2012.

I N T E R V E N C I O N E S

SR. ALCALDE: Buenos días, gracias por su asistencia. Vamos a iniciar la sesión extraordinaria de este Pleno urgente convocado para hoy martes, 13 de marzo de 2012, para las 10 de la mañana, con el siguiente orden del día:

Primero es el **Pronunciamiento del Pleno municipal sobre la declaración de urgencia** para tratar los asuntos, o el único asunto, de esta sesión extraordinaria.

Como saben, el asunto de urgencia se justifica, porque como saben en agosto de 2010, hubo una Resolución por parte del Gobierno de Asturias, donde administrativamente no quería, se deshacía del proyecto de la AS-3, del Proyecto Informativo de Alternativas de la AS-17, del documento que conocemos como AS-3.

En una reunión que ha mantenido el Concejales de Urbanismo con el Viceconsejero de Infraestructuras para Certificar la defunción de la AS-3, lo que nos solicita el Viceconsejero de Infraestructuras es la Ratificación del Pleno de lo que trasladaba en ese momento el Concejales de Urbanismo.

Debido a la urgencia y que decía que *"cuanto antes lo certificáramos mejor"*, por eso que hayamos convocado el viernes, una vez que el Concejal de Urbanismo vino de esa reunión, que hayamos convocado esta sesión plenaria para certificar que lo que trasladaba el Concejal de Urbanismo, en aquel momento, al Viceconsejero de Infraestructuras, estamos de acuerdo con ello.

Esa es la urgencia, entonces, sin más, vamos a pasar a votación sobre la Declaración de Urgencia:

¿Votos a favor de la Declaración de urgencia? Unanimidad.

EI AYUNTAMIENTO PLENO, por unanimidad de los asistentes (PSOE: 6 votos; IU: 3 votos; USPC: 3 votos; FAC: 3 votos; PP: 1 voto), **acuerda la declaración de URGENCIA**, para tratar los siguientes asuntos objeto del orden del día:

SOLICITUD DE LA RETIRADA DEL PROYECTO DE CONEXIÓN POR AUTOVÍA DEL TRAMO AVILÉS-LLANERA, aprobada por RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera. (Expte.: ***/295/2008)

Urbanismo

2º.- SOLICITUD DE LA RETIRADA DEL PROYECTO DE CONEXIÓN POR AUTOVÍA DEL TRAMO AVILÉS-LLANERA, aprobada por RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera. (Expte.: ***/295/2008)

VISTO que en la sesión ordinaria celebrada por el AYUNTAMIENTO PLENO el día 29 de JULIO de 2008 se adoptó el siguiente acuerdo, relativo a:

"Iniciar las medidas legales necesarias para que no se consolide ninguna de las alternativas propuestas en el Estudio Informativo a la carretera AS-17 para la conexión, por autovía, de Avilés y Llanera, publicado en el BOPA el día 1 de julio de 2008."

VISTO que en la sesión extraordinaria celebrada por el AYUNTAMIENTO PLENO el día 1 de JULIO de 2009, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Reiterar el acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por el AYUNTAMIENTO PLENO el día 29 de JULIO de 2008, en su primer punto, que literalmente transcrito dice:

"Iniciar las medidas legales necesarias para que no se consolide ninguna de las alternativas propuestas en el Estudio Informativo a la carretera AS-17 para la conexión, por autovía, de Avilés y Llanera, publicado en el BOPA el día 1 de julio de 2008."

VISTA la Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera, por la que se dispone:

Primero.—Declarar que el expediente de información pública cumple con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, así como en el artículo 15 y siguientes del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre.

Segundo.—Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera seleccionando como opción más favorable de las desarrolladas en el citado expediente la solución correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental y denominada "Solución Propuesta tras el período de información pública del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna para conexión por autovía entre Avilés y Llanera".

Tercero.—En el proyecto de construcción que desarrolle la solución aprobada se tendrá en cuenta el ajuste propuesto en el informe del Ingeniero Director del Estudio relativo al tramo inicial del trazado al objeto de dar cumplimiento al acuerdo de la CUOTA, desplazando la traza evitando afección alguna al ámbito del Plan Especial de la Garganta del Escañoiro.

Cuarto.—En el proyecto de construcción que desarrolle la solución aprobada se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental, y el acuerdo de la CUOTA.

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

INTERVENCIONES

SR. ALCALDE: Pasamos al punto número 2, al que nos trae hoy aquí, que es la *Solicitud de la Retirada del Proyecto de Conexión por Autovía del Tramo Avilés-Llanera, aprobada por Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera.*

Tiene la palabra el Ponente, D. Enrique Bueno.

D. ENRIQUE BUENO LLANO (IU): Sí, bueno, vamos a ver, este es ya un problema que tenemos ahí largo, que desde el punto de vista municipal se había enfocado en su día con el apoyo de todos los grupos a la Alternativa A-6, que era otra alternativa que pasaba por Arlós y que en su día también por acuerdo plenario se había planteado un contencioso con el Principado, desde el Ayuntamiento precisamente, porque lo que se pedía era que "se anulara toda la tramitación" y en definitiva, bueno, pues esa Corporación no quería esa autovía ¿no?, quería otra salida.

Esto surge ahora, vuelve a surgir como consecuencia de un acto que se celebró en el municipio hace unos días en el que aparecía pública que Juan Vega, que es el Viceconsejero de Infraestructuras y de Medio Ambiente, planteaba que la Autovía simplemente no había existido, que era un trazado y que era una entelequia, y que por lo tanto eso no existía, no tenía ningún sentido, bueno, un poco hablar de ella simplemente, que estaba anulada y que estaba tal.

Bien, nosotros, desde la Concejalía lo que hicimos fue recoger toda la documentación que teníamos, preparamos una información que le hicimos llegar, primero por correo ordinario y certificada al Viceconsejero, Juan Vega, pero por otro lado, debida a la situación y lo que se planteaba y el problema que se planteaba y de cara y en vistas a solucionar ese tema de una manera definitiva, pues personalmente también acudí a verle, al día siguiente, y a entregarle lo que le mandaba por correo, entregarle en mano, a la Secretaria.

Estando allí, se me llama, me llama la Portavoz del Grupo Municipal FORO, Teresa Domínguez, y me dice que Juan Vega nos recibe al día siguiente a las 09.00 de la mañana. Entonces nos personamos allí a las nueve de la mañana, este concejal, la Portavoz del Grupo Municipal de Foro, Teresa, y el Concejal compañero también, Nacho, Ignacio, y bueno, pues allí un poco le trasladé pues eso, que no solamente la autovía no estaba muerta y no estaba enterrada, sino que seguía viva y latente y le entregué toda una serie de puntos —además del escrito donde decía todo eso—, el mismo escrito que había mandado a los medios de comunicación, se lo entregué personalmente, aunque ya se lo había entregado la secretaria el día anterior para que conociera el tema, y pues bueno, con fecha cronológica de todos los pasos que se habían dado hasta el final, pues diciéndole que la conclusión, que había dos cosas que había que hacer, que una era "allanarse al conflicto que tenían con el Ayuntamiento", que la Consejería podía hacerlo, y la otra "la eliminación del 19 de febrero de 2010, por la cual se aprobaba el eje de Corvera", que viene aquí publicado en el BOPA.

Se le da copia de lo que había en el BOPA, ese artículo del BOPA en el que la Resolución del 19 de febrero, decía, de 2010, decía lo siguiente:

“De la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de la alternativa de la carretera AS-17 Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión del tramo Avilés-Llanera”.

También le hago llegar que no solamente existía eso, que estaba ahí, sino que también existía, nos habían dirigido desde la propia Consejería de la cual era él Viceconsejero, nos habían dirigido un escrito al ayuntamiento en el que nos obligaban a marcar el trazado de la autovía con ese trazado que se había aprobado. Es decir, con el mismo trazado que se había aprobado el 19 de febrero de 2010.

Entonces, bueno, él, yo le dije que era una incongruencia y que si finalmente tenía interés en solventar y solucionar ese tema de la autovía, pues lo que debería hacer es tomar medidas con respecto a este tema.

Me dice que sí, vamos, me dice, nos dice, pero bueno en este caso, me imagino que luego la Portavoz de FORO, tendrá que decir lo que tenga que decir, me dice que sí, pero que deberíamos de pedírselo desde un Pleno municipal.

Entonces, bueno, lo que hemos decidido nada más venir aquí, pues hablar con el alcalde para convocar inmediatamente el pleno, y decidimos convocar el pleno con carácter de urgencia, para que lo antes posible se pueda solventar este problema y esa autovía pase a ser cosa del pasado y quede eliminada y luego, en un futuro si hay que plantear otra salida, otro problema, otra variable, pues serán otros gobiernos los que tengan que decidir, pero por lo menos, quitarla de en medio.

Ya no tenía salida desde el punto de vista económico porque no había dinero. Se quería contratar por el modelo Alemán, que hacen la obra, te pagan la obra, y luego vas amortizándola en función de lo que te van estableciendo, pero eso tampoco tenía ningún sentido.

Yo dije básicamente esto, que lo que esperábamos de él es que si él ya la daba por enterrada y acabada y que no había existido, pues que la hiciera inexistente de verdad, y para hacerla inexistente de verdad, hay que eliminar ese tema.

Él me dijo, él nos dijo que tuviéramos el pleno, y que inmediatamente de tener el pleno, se procedería, si había un acuerdo de pleno, a tomar medidas que estamos refiriendo, nada más.

SR. ALCALDE: Muy bien, muchas gracias Enrique. Abrimos un primer turno de intervenciones. Luis Solares, cuando quieras.

D. LUIS BAUTISTA SOLARES PORTAL (PP): Sí, bueno desde el Partido Popular estamos de acuerdo en la retirada de esta alternativa, pero seguimos manteniendo la necesidad de una autovía que no perjudique a Corvera, como ya estábamos de acuerdo los portavoces de los grupos políticos y lo enviamos a Oviedo en su momento ¿no?, porque si no quedaríamos aislados de la autovía Avilés-Tarna y no creo que fuese justo ni para Corvera ni para Avilés, que quedásemos fuera de ella.

Otra cosa es hacer algo que sea correcto y no una cosa estafalaria, exactamente, como se hizo en este momento. Vamos a votar a favor de la retirada.

SR. ALCALDE: Muy bien, muchas gracias Luis. María Teresa ¿FORO?

DÑA. MARÍA TERESA DOMINGUEZ MURIAS (FORO): Sí, yo en primer lugar quisiera dar las gracias al Portavoz de Izquierda Unida por haberme incluido en su exposición, algo que no ha hecho el señor Alcalde; en esa reunión, efectivamente, estuvimos juntos.

Esa reunión fue programada por el Consejero, Juan Vega, y por mí, de hecho te llamamos, y por lo tanto, gracias Enrique, por haberme nombrado.

Creo que es justo que en este pleno hablen todos los grupos políticos que estaban en aquel entonces, y yo por lo tanto me gustaría hacer una exposición más larga en el último turno de intervención. En aquel momento en que se estaba discutiendo este trazado, estaba el PSOE y estaba la USPC, estaba Izquierda Unida y el Partido Popular, FORO no estaba, y por lo tanto considero que es el momento que hablen ellos ahora y yo en mi segundo turno intentaré hacer una exposición mucho más larga. Muchas gracias.

SR. ALCALDE: Muchas gracias Teresa. Belén cuando quieras...

DÑA. ANA BELÉN TORO CRESPO (USPC): Sí, a nosotros nos gustaría intervenir y vamos a ser un poco más extensos de lo que ha sido –por ejemplo- el Portavoz del PP y por qué. Porque desde nuestro partido, desde la USPC, primero como Gobierno, ahora como oposición, y también en un año por ahí que gobernaron PSOE e Izquierda Unida, también en la oposición, pues lo que siempre hemos defendido han sido los intereses de los vecinos de Corvera.

Entonces a mí hoy me sorprendió mucho cuando me llegó a casa la solicitud de la convocatoria urgente de un pleno. Cuando vengo a ver el expediente me encuentro con que, si bien en el orden del día del Pleno viene *"Solicitud de la retirada del Proyecto de conexión por Autovía del tramo Avilés-Llanera, bueno etc, etc..."*, cuando vengo al expediente, yo es que me quedé en casa y digo, pero bueno, *"quién presenta esta solicitud"; "será algo de la USPC y de FORO de lo que yo no estoy al tanto"* y digo *"porque no creo que tengan la cara, ahora el equipo de gobierno -y voy a hablar de la parte del equipo de gobierno que se refiere al Partido Socialista- porque Izquierda Unida, tengo que decir que en este asunto siempre ha estado en la misma parte que la USPC y que el PP y que el resto de partidos que había aquí, que el PSOE ha ido en solitario en todo esto, entonces yo cuando recibo la convocatoria de pleno, digo no puede ser que el PSOE, ahora que tras venir el Viceconsejero de FORO, ahora que no gobierna el PSOE en el Principado, a explicarnos a los corveranos, reunión en la que me alegro que hayan estado los vecinos de Solís y los vecinos de Cancienes, que son los más perjudicados, y me alegro hoy también de verlos sentados como asistentes a este pleno, a los mismos vecinos, pues ahora que viene el Viceconsejero y nos explica que tal proyecto fue una entelequia y una entelequia porque sencillamente nunca hubo presupuesto para ejecutarlo, y por tanto es como si no hubiera existido después de habernos mareado a la Corporación, a los vecinos, de haber creado muchísima incertidumbre, muchísimo malestar entre los vecinos de Corvera, haberse reído de nosotros, los que se rieron no es FORO que gobierna ahora, sino el PSOE, que estuvo tantos años gobernando en Asturias y diciéndonos que nos íbamos a tragar esa autovía, tal y como ellos la planteaban.*

Porque hay que decir que tanto los vecinos como la corporación existente en aquel momento, de la que nosotros formábamos parte como gobierno, siempre estuvo a favor de que se hiciera una autovía. Y de hecho, cuando fuimos a manifestarnos a Oviedo, las pancartas que llevaban los vecinos era *"Autovía sí, pero no así"*.

Porque lo del PSOE fue un *"intento de meternos a calzador un calzado que ellos se inventaron sin tener en cuenta la opinión de ningún vecino de Corvera ni de ninguna Corporación"*.

Y entonces ahora se nos convoca, y se nos dice aquí que se va a *"Solicitar la retirada del proyecto"*, y nosotros, hombre, estamos un poco así como *"anonadados"*.

Pero ¿esto qué es? *"Un intento del PSOE de querer subirse al carro una vez que ya pasó"*.

A ver, es como querer subirse al tren en Cancienes, ahora, a ver si me apunto yo una medallita ahora que estoy en el gobierno y que ya no gobierna en el Principado, ahora que estuve un montón de años sin pedir la retirada del proyecto, que no fui de la mano de los vecinos, como sí fue la USPC, como sí fue el PP y como sí fue Izquierda Unida, a manifestarse a Oviedo, que lo único que queríamos *era que nos recibiera el señor Areces*, que claro como el PSOE lo acompañaba, entonces se nos ignoró completamente.

Entonces ahora vienen aquí a intentar colgarse una medallita de última hora. A intentar subirse a un tren en Cancienes, cuando el tren ya no está en Ferroñes, está del Pajares para allá, y a colgarse la medalla diciendo *"vamos a pedir que se retire el proyecto que se archive todo el expediente y demás"*

Pero, bueno, vamos a ver, ¿y hasta ahora qué habéis hecho? Por Dios, es que llevamos años luchando contra ese proyecto de autovía que lo único que hacía era masacrar el concejo, sin solucionar ni un problema de comunicación de los que tiene Corvera, y ahora que ya sabemos que el Proyecto no existía, que no valía para nada, porque da igual lo que quisieran hacer, porque yo puedo decir que voy a hacer misa, que voy a construir un edificio, pero si no tengo un presupuesto con los millones que necesito para ese edificio, da igual que diga misa, no se puede construir.

Y eso es lo que muy eficazmente nos vino a trasladar el Viceconsejero, Juan Vega, cuando por el interés del abogado que representaba los intereses del ayuntamiento de Corvera, y que nuestra corporación tuvo que contratar para defender los intereses de los vecinos respecto a este proyecto, y que posteriormente la USPC lo contrata también, nos personamos en el juicio porque tenemos miedo que la corporación, ahora gobernada por el PSOE, se eche para atrás en ese asunto, bueno, pues a

petición del abogado, se pide la reunión con el Viceconsejero para ver cómo está el proyecto, y ahora que se sabe que ya no va a ningún lado, entonces ahora viene la corporación nueva, formada por el PSOE, a decir *"Uf, vamos a ser muy buenos, vamos a pedir que se aparte el proyecto"*, pues no hombre, no.

Yo creo que esto llega tarde, mal y nunca. Esto es querer seguir riéndose de los vecinos. Pero bueno, como ya nos tenéis acostumbrados a esto pues no sé de qué nos sorprendemos ya a estas alturas.

Yo que Enrique Bueno vaya a ver al Viceconsejero, como Izquierda Unida, como parte integrante de las manifestaciones que hubo en Oviedo, es que lo veo hasta normal.

Pero que el PSOE, vamos, salga a la prensa a decir lo que dice, y ahora querer vender la moto a los vecinos y a decir *"que siempre estuvieron en contra"* ¿De qué? ¿De esa autovía? Pero si la fabricó el PSOE de Asturias. El de Corvera nunca estuvo en contra. Nunca fue con los vecinos a ninguna manifestación. Y aquí se informó a todo el mundo de que *"íbamos a ir a manifestarnos a Oviedo, de que íbamos a meter una petición por registro, firmada por los portavoces de todos, bueno, por los partidos de PP, IU y USPC"*.

Mire, yo en este ayuntamiento, en pocas cosas la USPC ha estado de acuerdo con IU, son dos partidos que hemos rivalizado y que tenemos visiones muy distintas de las cosas, salvo en esta, que tengo que decir... y bueno en alguna más, que siempre hemos estado también en el mismo lado de la partida, pero en pocas cosas hemos estado de acuerdo, y fijese en algo tan importante, y que afectaba tanto a los vecinos de Corvera, y sobre todo a los de Solís y a los de Molleda, que se han visto crispados, pensando que les metían una autovía, algunos a diez metros de su casa, bueno alguno pasaba por encima, no sé qué será peor, a lo mejor vale más que te pasase por encima que te indemnicen por tu vivienda y poder construirla en otro lado, que tener una autovía a diez pasos de casa para toda la vida.

Pero bueno, después de hacernos sufrir como sufrimos los vecinos de Corvera, luego resulta que nos enteramos que nuestro sufrimiento era en vano, porque es que el PSOE decía *"que la iba a hacer"*, tiraba para adelante, y resulta que nunca hubo dinero para ejecutar ese proyecto.

Y luego yo tengo que decir, que me ha sorprendido mucho, cuando vine a ver el expediente, porque bueno, hay aquí un índice, que no sé quién lo ha hecho, pero que se ha lucido, y la página 1 del índice empieza el 26 de junio del 2008 y acaba, el último documento, de 28 de agosto de 2009, hombre yo creo que antes del ocho y después del nueve ha habido cosas, pero bueno, como este es el índice que se nos da, y la solicitud que hoy se trae a aprobar en el pleno no se cuál es porque tampoco está en el expediente, lo que tengo que decir es que el que lo haya hecho, *"o ha sido dictado a dedillo del PSOE o no lo entiendo porque se han tragado aquí muchos documentos"*.

Porque el primer documento que es el número uno, de 26 de junio de 2008, no es el primer, no es la primera noticia que tenemos de autovía.

Mire, la USPC en junio de 2008 estaba en la oposición, gobernaba por aquel entonces el PSOE e IU en este ayuntamiento, gobernaron 13 meses, y cuando en el verano del 2008, bueno, pues se empieza a correr por aquí que hay autovía, que hay seis posibles alternativas, se nos da un documento con las seis alternativas para que miremos cuál es la menos mala para Corvera y demás, bueno, pues eso es lo que viene a figurar aquí como documento uno, pero es que resulta que cuando la USPC vuelve a gobernar, eh, que viene a ser en agosto de 2008, es decir, dos meses después de todo esto, y ya claro tomamos nosotros el expediente y miramos a ver qué hay, nos encontramos, eh, que aquel gobierno de IU y del PSOE, que nos hizo creer en el verano del 2008 que lo de autovía era nuevo y demás, que había seis alternativas, cuando se nos da a conocer a todos los partidos, pensando que en aquel verano del 2008 era el primer conocimiento que se tenía, bueno pues nos encontramos con que en el verano del 2007, gobernando el PSOE e IU, ya la Consejería de Medio Ambiente había enviado documentación a este ayuntamiento, *"dando conocimiento de que se quería hacer esa carretera y de las posibles alternativas que había"*.

¿Y qué hicieron PSOE e IU que gobernaron entonces y que estuvieron un año gobernando? Guardarlo en el cajón. Ni mu. Ni una palabra el resto de grupos políticos municipales. Ni una palabra a los vecinos. Ni una palabra a las Asociaciones de Vecinales que se veían bien perjudicadas.

Es decir, lo guardaron en el cajón y un año más tarde, claro, ya tuvieron que sacarlo porque no había manera de esconderlo más.

Pero lo tuvieron guardado. Y eso impidió que el ayuntamiento de Corvera como corporación, pudiera presentar alegaciones a lo que pretendían hacer, como sí las presentó el Alcalde de Llanera y otras asociaciones que se veían perjudicadas y atacadas por esa autovía. Pero en Corvera, ni mu.

Como aquí gobernaba el PSOE y en Oviedo mandaba Areces, el mismo PSOE, pues aquí debería haber orden de que *"no se moviera nada"*. Y no solo no se movió en el plazo de alegaciones sino que se nos ocultó a sabiendas a todos los grupos.

Con lo cual en este expediente ya empezamos tarde a protestar. Pero claro en esas protestas el PSOE nunca estuvo.

El PSOE de Corvera acató siempre lo que les dictaron desde Oviedo su mismo partido cuando gobernaba.

Y si claro, tan claro tienen hoy que siempre han estado en contra de este proyecto, no entiendo porque estamos hoy aquí, porque esto se podía haber acabado mucho antes.

Si el PSOE de Corvera hubiera venido con todos a manifestarse, seguro que Tini Areces les hubiera recibido.

Si el PSOE de Corvera hubiera dicho entonces *"que estaba en contra del Proyecto"*, seguro, seguro que ese proyecto no hubiera salido hacia delante y seguro que nos hubiera evitado muchos quebraderos de cabeza y muchos disgustos tanto a los vecinos como al resto de partidos políticos.

Por tanto, lo de hoy, ¿qué vamos a votar? Hombre, lo que hemos votado siempre. Por supuesto que queremos que se retire ese proyecto, como así quiso el PP y así quiso IU.

Lo que estoy hoy muy interesada en escuchar es qué va a votar el PSOE hoy. ¿Va a votar en contra de lo que ha dicho siempre? ¿Hoy se va a intentar subir a un carro que ya pasó hace años, no hace meses, hace años?

Bien, nuestro partido va a votar a favor de que se retire ese proyecto, aunque yo creo que este pleno ya no era necesario, pero bueno, por cerrar el expediente administrativamente hablando, vamos a hacer el trámite.

Porque desde luego, da igual que quede abierto que no. Nunca hubo dinero. No hay proyecto que llevar adelante. Y además con todas las deficiencias que hay en la tramitación de esto, caía el expediente por su propio peso.

Pero bueno, si el Viceconsejero de FORO, que lo tendrá bastante estudiado, pide que se haga ese trámite administrativo, nosotros no tenemos nada que reprochar y por supuesto vamos a votar a favor de que se retire este proyecto, de que nunca se construya esa autovía, que siempre fue un perjuicio para los vecinos de Corvera y que además nunca, o sea, no servía para nada, más que para machacarlo, sin resolver los problemas de circulación que teníamos.

Y nada más, nosotros votaremos a favor de que se retire.

SR. ALCALDE: Muy bien, muchas gracias Belén. Como has sembrado la duda sobre el expediente, yo solicitaré al Secretario General que informase sobre cómo se ha realizado o quién ha realizado, desde qué servicio se ha realizado el índice del expediente, porque da la impresión de que está acusando al Partido Socialista de que faltan documentos y de que...

SR. SECRETARIO: No, no, no, simplemente indicar que este expediente se tramitó en su momento por el Servicio Jurídico, la última documentación que hay es del señor, anterior alcalde, Luis Belarmino Moro, y simplemente ahora, a raíz de esto, se coge el expediente y se trae, o sea que, decir, que bueno, que hay lo que había.

SR. ALCALDE: Muy bien, muchas gracias. ¿Izquierda Unida?

D. ENRIQUE BUENO LLANO (IU): Sí, bueno, no tengo especial interés en abrir el debate, eso está más que debatido, a mí lo que realmente me interesa a estas alturas de la historia, es finiquitar de una vez, eh, aquello que decían que solamente era una raya.

Es decir, y voy a hablar muy claro, muy claro en este tema, cuando nos sentamos con Juan Vega el otro día dos concejales de FORO, entre ellos la Portavoz e Ignacio, y yo, dejamos muy claro, dejamos

perfectamente claro una cosa, y nos dejó perfectamente claro una cosa, nos dejó, *"que si sometíamos esto a pleno y lo aprobaba la corporación, se procedería de inmediato a, bueno, a eliminar esa resolución publicada en el BOPA, que era la que mantenía viva y latente la autovía"*. Eso es lo que se habló.

Después, posteriormente, emitió la Consejería un comunicado, este comunicado en el que *"Fomento estudiará anular la Resolución del trazado de la AS-3 a su paso por Corvera, si el ayuntamiento lo pide oficialmente. El Viceconsejero de Infraestructuras reunido con el Concejal de Urbanismo y con la Portavoz de FORO en el municipio"*. Nos mandan una fotografía ahí del evento.

Bueno, el caso es que efectivamente nos reunimos y aquí ya dice que *"estudiará anular"*. No mire, ya, a estas alturas de la película, no vale *"estudiará"*. O sea aquí si hay un acuerdo plenario que dice *"que se retire la Resolución del 19 de febrero de 2010"*, es lo que se tiene que hacer, porque es además el que tiene potestad para hacerlo.

Con lo cual, seguro que va a hacerlo, seguro porque es lo que nos dijo. Pero ya me preocupó el que *"estudiará anular"*.

Es decir, allí la conversación no fue *"estudiar anular"*. No. Allí la conversación fue *"que si había un acuerdo plenario se tomarían las medidas inmediatas para hacerlo"*. Ese fue el motivo y la razón para que yo, nada más llegar de Oviedo, llamara al Alcalde y dijera *"hay esto en Fomento y hay que convocar un pleno y tenemos que convocar un pleno"* y el Alcalde lógicamente dijo que *"sí"*, punto, pleno convocado lo más urgentemente posible, para hoy.

Entonces, y ya lo adelanto ahora para que nadie pueda navegar en este tema, yo pido que una vez terminado este pleno y se pase la Resolución como correspondiente del pleno, con el acuerdo, se traslade al notificador para que se persone hoy, antes de que acabe el día, en la Consejería y notifique por dos vías, el acuerdo plenario, por Registro en la Consejería y con copia con acuse de recibo a la Secretaria del señor Juan Vega, para que de tal manera, que a partir de hoy, tenga ya tiempo suficiente en esta semana para liquidar este tema, no vaya a ser, y lo digo así porque me preocupa, yo de allí salí convencido, pero luego me preocupa que *"Fomento estudiará anular la Resolución"*, eso de *"estudiar"* a las alturas de la vida y con la experiencia que tengo, siempre me da lugar, a que bueno, que por prevención él lo tiene claro, lo tenía claro, pero *"estudiar anular"*, qué es, que se puede hacer, que no se puede hacer, o que no lo va a hacer.

O sea, el acuerdo ha sido así, y Juan Vega no estaba sentado con Enrique Bueno como tal, estaba sentado con el Concejal de Urbanismo de este ayuntamiento, eh, entonces, quiero decir que yo espero que sea así y que realmente sea así porque además es la manera de acabarlo.

Y también respecto a esta autovía quiero aclarar una cuestión que es importante, también a raíz de una información salida anteayer, es decir, esta autovía no nos servía a nadie porque entre otras cosas, de perjudicar notablemente a los núcleos rurales por los que pasaba, sin ningún sentido, se denominaba la autovía, la querían llamar *"la autovía de la industria"*, que era para comunicar los polígonos industriales de Llanera con los polígonos industriales de Avilés, de la comarca de Avilés, entre ellos, lógicamente, el que estamos ahora tramitando y los que ya tenemos allí en la zona de Trasona.

En su día Izquierda Unida hizo una propuesta que consistía en lo siguiente, en su día, con documentación y todo lo demás, lógicamente luego Pertierra dijo *"que aquello era una ocurrencia"*, son cosas de Pertierra, y los demás, ellos son los listos y los demás decimos *"ocurrencias"*, pero bueno, se les dio una propuesta que pasaba por unir Llanera, con salida al Montico, pasando por debajo de Campañones, directamente unir los polígonos industriales y saliendo al Montico para allí ya acceder a los polígonos industriales. Y luego, y esto es lo que quiero aclarar ahora, y siempre ha sido así, fijaros si fue así que en marzo del año pasado difundimos este periódico, 7.000 periódicos, en marzo del año pasado, diciendo *"que la AS-3 Avilés-Llanera es un despropósito inaceptable, y entre otras cosas decimos, porque no soluciona, lo que estamos diciendo, porque daña gratuitamente y no tiene ningún sentido duplicar una autovía a su paso por Corvera, y luego sobre todo, porque no soluciona ninguno de los problemas que tenemos, sobre todo, en Las Vegas, en Las Vegas y en Los Campos, de salida"*.

Entonces, en aquella propuesta venía también la unión desde Los Campos-Las Vegas a la autovía del Cantábrico, a la altura de Nuña, más o menos. Allí se nos dijo en su día que por los kilómetros, la distancia kilométrica que tenía que haber entre diferentes salidas no podría ser.

Bueno, eso es más que discutible porque se ha hecho muchas veces, lo que pasa es que hay que tener voluntad para querer hacerlo y tratarlo, porque había un problema.

¿Qué buscábamos nosotros? ¿Y qué se buscaba? ¿Y cuál era la solución que puede haber en un futuro si es que realmente hay interés desde el punto de vista industrial y desde el punto de vista del ciudadano porque tienen que tener interés por las dos cosas? Pues buscábamos una conexión directa desde Las Vegas, la parte alta de Los Campos, con la autovía del Cantábrico.

Siempre nos han dicho *"que había que guardar una distancia de kilómetros, que no se podía hacer"*, y lo planteaban así.

Bueno, nosotros siempre hemos mantenido que eso es más que discutible porque hay enlaces en las autovías que son a menos de tres kilómetros, pero, bueno, eso es lo que había.

Pero ya para volver a lo concreto y aclarar ese tema, siempre, para que no venga ningún espabilado de última hora, siempre hemos mantenido que *"esta autovía no solucionaba el problema de salida del atascamiento de tráfico que teníamos en Las Vegas"*.

Por lo tanto esta autovía no nos sirve, pero ni a los vecinos de Las Vegas ni a nadie.

Parece ser que solo le sirve al Presidente de la Asociación de Vecinos de Las Vegas, pero a los demás vecinos de Las Vegas no nos sirve. Y digo esto porque salió con esta declaración: *"Que los políticos andábamos a uvas con este tema"*.

Pues no señor, nosotros *"no andamos a uvas"*, nosotros dejamos perfectamente claro, antes, en las movilizaciones que las promovimos nosotros aquí en un pleno, que no quería moverse la gente, las promovimos nosotros y fuimos allí, todo el mundo se sumó y fuimos, o los que se sumaron, eh.

Siempre hemos mantenido esa posición: *"Que no solucionaba los problemas de tráfico de Las Vegas y que encima atacaba y agredía los intereses y el medio ambiente en Molleda y en Solís"*.

Por lo tanto, ahora es el momento idóneo para solucionar este tema. Y si este tema lo soluciona Juan Vega, pues bienvenido sea. Lo soluciona en su condición de Viceconsejero y Responsable de Carreteras, lo soluciona inmediatamente, pues como Dios, asunto concluido y a otra cosa mariposa, eh, punto.

Y si no lo soluciona y nos quiere tomar el pelo, hablaremos. Eso es. Yo más claro no puedo hablar. ¿Vale?

SR. ALCALDE: Gracias Enrique. Partido Socialista...

D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA (PSOE): Muy breve y muy conciso porque la cosa no da para más, aunque a algunos les gustaría que así fuera. Si la gente está interesada en ver y en escuchar lo que hace y dice el Partido Socialista, pues el Partido Socialista va a hacer y decir lo que ha dicho y dice siempre: *"Estar en contra de la autovía tal y como estaba antes"*.

Y por encima de lo que digan los diferentes portavoces, los diferentes políticos, están los acuerdos plenarios, y hay un acuerdo plenario tomado por el ayuntamiento el día 01 de julio de 2009, cuya acta (traigo copia aquí, no es que me la invente), en el que por unanimidad, el ayuntamiento en pleno, el día 29 de julio, por unanimidad, por tanto con los votos también favorables del Partido Socialista, acuerda *"que no se consolide ninguna de las alternativas propuestas en el estudio informativo a la carretera AS-17"*, es decir, AS-3, y, ese mismo día, el Partido Socialista ya advirtió de lo que queda muestra en prensa, que *"nos uniríamos a la concentración convocada en Oviedo, siempre que exista una postura común de todos los vecinos"*.

¿Por qué? Lo dijimos en su momento y lo volvemos a decir ahora: *"Para el Partido Socialista no hay corveranos de primera y corveranos de segunda. Son todos los corveranos y todas las corveranas iguales"*.

Y no nos van a obligar, ni lo hicieron en el pasado ni lo harán ahora, ni lo harán en el futuro, a elegir entre unos y entre otros, entre corveranos buenos y entre corveranos malos.

La autovía tal y como estaba definida y como se acordó también en agosto de 2008, dentro de las variables de las alternativas que se presentaban a este ayuntamiento, la que se optó también en aquel momento por unanimidad, era la opción 1, la que venía por Arlós, la que venía por Llanera, con

informes técnicos favorables de los técnicos municipales, votamos eso en su momento y votamos esto ahora.

El resto sería entrar en discusiones que nada más lejos de la intención del Partido Socialista. Los vecinos saben cuál fue la postura del Partido Socialista, todos los vecinos saben cuál ha sido la postura del Partido Socialista, cuáles han sido los planteamientos públicos, notorios y publicados en prensa y en medios de comunicación del Partido Socialista, y cuál ha sido el comportamiento del Partido Socialista asistiendo a reuniones, muchas de ellas convocadas por el Partido Socialista, otras convocadas a expensas de los vecinos que nos llamaban para pedirnos colaboración.

Reuniones a las que en su día no dimos publicidad, porque entendíamos que lo que teníamos que estar es al lado de los vecinos, independientemente de la que estaba cayendo, independientemente de las críticas que estábamos soportando.

Nosotros, y lo saben los vecinos de Molleda y lo saben los vecinos de Solís, de Taujo, de El Pontón, de La Sota, que nos hemos reunido con ellos, saben la postura, saben que siempre hemos estado dispuestos a echarles una mano, a ayudarles, y a minimizar y a eliminar cualquier impacto negativo de la autovía a su paso por Corvera.

Vamos a votar, hoy, lo mismo que votamos en julio de 2009, *"estar en contra de cualquiera de las alternativas de la autovía, tal y como está ahora"*.

En el futuro, si hay que resolver tráfico de la AS-17, del desdoblamiento de la AS-17, si hay que resolver tráfico de las zonas industriales, si hay que resolver, que sí que creemos que es una asignatura pendiente por resolver, el tráfico por la AS-17 en el tramo de Las Vegas-Los Campos, porque pasan más de 15.000 vehículos por ese tramo, bueno lo llamamos *"la cuesta de Los Campos"*, pasan 15.000 vehículos, si hay que resolver eso, que creemos firmemente que esas cuestiones y esos problemas tenemos que resolverlos, no tendrá que ser cómo se había venido planteando hasta hace un momento, porque esas soluciones eran erróneas, eran no válidas, tendrá que afrontarse de manera diferente como hasta ahora, como siempre hemos dicho.

A partir de ahí, que la gente busque segundas vueltas o que busque interpretaciones **(0:35)** o enfrentamientos a lo que quiera.

Yo entiendo que el pleno de hoy es un pleno positivo. Es un buen día para Corvera porque creo, creo que vamos a adoptar un acuerdo por unanimidad, independientemente de las disputas políticas, que yo ya empiezo a pensar que en este ayuntamiento hay concejales que vienen a discutir en vez de a acordar, pero bueno, hoy vamos a votar todos a favor y vamos a dar un ejemplo a los vecinos de aquello que nos mandaron en las elecciones pasadas, que es *"que nos pongamos de acuerdo por el bien del concejo"*.

Yo creo que lo que vamos a tomar hoy es un buen acuerdo, que será por el bien del concejo, y que los vecinos así nos lo agradecerán a todos los concejales.

SR. ALCALDE: Muchas gracias Iván. Yo creo que va a haber un segundo turno de intervenciones. Luis.

D. LUIS BAUTISTA SOLARES PORTAL (PP): Bueno, nosotros para terminar, queremos, volvemos a lo mismo, queremos dejar claro que el Partido Popular vota *"quitar la alternativa"*, que no es lo mismo que *"eliminar la autovía"*.

Nosotros no vamos a votar *"eliminar la autovía"*, creemos que es necesaria, porque ahora sí vamos a ser una sola isla y perjudicarnos nosotros y perjudicar de paso a Avilés, cosa que no me parece correcta con este acuerdo que vamos a tomar hoy.

Lo necesario es hacer un proyecto que *"no perjudique a Corvera ni a sus ciudadanos"*, eso es lo necesario, que ya lo había y que nosotros ya lo votamos aquí y que no nos hicieron caso en Oviedo.

Nada más. Muchas gracias.

SR. ALCALDE: Gracias Luis. FORO...

DÑA. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ MURIAS (FAC): Sí, vamos a ver, la verdad es que escuchando lo que estoy escuchando, me quedo atónita. La verdad es que a veces resulta muy complicado poder

defender lo indefendible, y es lo que está haciendo o intentando hacer el Portavoz del Partido Socialista.

Cuando nuestro Viceconsejero vino aquí, en Corvera, porque nosotros sí hablamos de programa y en el programa de FORO poníamos que *"intentáramos eliminar ese trazado, la AS-17"*, me parece que también había algún otro partido político que tenía este tema en su programa, la reacción del PSOE fue, y aquí está el titular, *"El PSOE acusa a Juan Vega de resucitar un muerto para salir en la foto"*, con lo cual si estaba *"tan muerto"*, no sé qué sentido tiene este pleno.

Por lo tanto la incongruencia del Partido Socialista. En ese mismo artículo, aparte de cómo es costumbre atacar a mi persona con diferentes calificativos, pero bueno, el titular era este: *"Vino a resucitar un muerto"*.

Si el muerto está muerto, no había ninguna necesidad de este pleno-entiendo yo- pero parece que sí.

Yo quise hablar la última porque en este tema FORO no quiere llevarse, o FORO CORVERA no quiere llevarse *"ninguna medalla"*.

Estaba diciendo o ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida, yo creo que hoy gana Corvera, pero la memoria histórica, y sé que a algún concejal le gusta, hay que mirar la no histórica, lo inmediatamente anterior, y yo no puedo olvidar aquellas manifestaciones delante de la Junta General, con el alcalde de aquel entonces a la cabeza, pidiendo que *"se nos recibiese"* y ahí no estaba ningún concejal del Partido Socialista, ni uno.

Ni uno. Y que no cambien las cosas. Ese proyecto es el proyecto del señor Areces, y la Resolución firmada en que *"sentenciaba a Corvera a la marginación, era el señor Francisco González Buendía, Consejero del señor Areces, Consejero del señor Areces"*.

- ¿Qué estaba haciendo el PSOE de Corvera en aquel entonces? Absolutamente nada. Nada.

Así que enhorabuena a todos los demás partidos políticos, sin excepción, que en aquel entonces supieron tirar para adelante, y ahora señor Enrique Bueno, solamente una pequeña incisión:

- Yo no sé con qué personas está usted acostumbrado a tratar, en FORO sabemos lo que tenemos que hacer y lo hacemos.
- Y si nuestro Viceconsejero nos dijo *"eso, en esa foto y en ese comunicado, en esa conversación"*, no le quepa la menor duda de que lo va a hacer.

SR. ALCALDE: Gracias Teresa. Belén...

DÑA. ANA BELÉN TORO CRESPO (USPC): Sí, bueno, estoy de acuerdo con las palabras del Concejal Socialista en que *"hoy es un buen día para Corvera"*, seguramente por distintas opiniones, pero tenemos claro una cosa, que *"hoy es un buen día para Corvera, porque por fin hoy el PSOE se va a subir al carro de la autovía, al carro en el que hemos estado todos los partidos"*. Pero hoy por fin van a subirse, y hombre, eso es sumar y eso es positivo para Corvera.

No estoy de acuerdo cuando dice que *"hay concejales que vienen a discutir y no a acordar"*; o es sordo o no quiere oír lo que hemos dicho, porque los tres portavoces que habíamos intervenido ya, hemos manifestado claramente que *"vamos a votar a favor del punto, del único punto que se trae al pleno, que es el echar esa autovía definitivamente para atrás, el hacer trámite administrativo, el trámite burocrático"*, porque desde luego el presupuestario ya se encargó el PSOE de hacerlo y de no presupuestar nunca un duro para hacer esa autovía. Sólo querían marear a los vecinos.

Y como dice Teresa, hombre, *"hay que hablar de memoria histórica para algunos partidos, pero a otros nos gusta hablar de la memoria reciente"*, y ya veo yo que a Iván no le gusta hacer memoria reciente, porque fijate, si hablas de algunas cosas y hablas de acuerdos de pleno del año 2009, pero no has hecho alusión en tu intervención, al año, al verano del 2007, al verano del 2008, en el que el Partido Socialista *"tuvo conocimiento, bueno y en este caso, Izquierda Unida también, porque gobernabais juntos, de que se iba a hacer esa autovía, de los posibles trazados que había"*, y tuvisteis eso un año metido en el cajón.

Y a mí me hubiera gustado que dieras una explicación a los vecinos porque como no la diste entonces, sigues sin darla ahora, y te vendes aquí como *"siempre estuvimos de acuerdo"*.

Sí, hombre, es verdad, cuando veníais a los plenos no os quedaba otra que votar a favor porque, claro, votar en contra con todos los vecinos de Solís y de Molleda presentes, pues, era un poco fuerte.

Pero mira, yo nunca te he echado de menos Iván, porque somos de partidos distintos y bueno tenemos ideas muy diferentes, pero sí te eché de menos cuando fuimos a Oviedo a manifestarnos.

Yo tengo unas fotos preciosas de aquellas manifestaciones, preciosas, que las hice porque, bueno, era bastante difícil poder fotografiar "juntos", sujetando la misma pancarta a Enrique Bueno, a Moro y a Solares.

O sea, la cosa tenía que ser muy importante para Corvera, para pillar en una foto a los tres juntos con la misma idea.

O sea, defendiendo la misma postura. Porque evidentemente aquí pueden hacernos una foto a todos juntos pero luego cada uno piensa una cosa.

Y te digo que con mi propio móvil hice un montón, porque es que era, o sea la cosa era tan importante que merecía que todos los partidos nos agrupáramos.

Que todos los partidos fuéramos allí a defender el interés de los vecinos. Porque –repito- a los de Solís con la primera propuesta que le hizo el Principado de Asturias, se les masacraba.

Después, y a los de Molleda igual, a los de Molleda, Entrialgo, los abrasaba con el primer trazado que propusieron y que pretendían llevar adelante.

Pero es que luego, modifican un poco el trazado de Corvera, y vemos que en Solís, la siguiente propuesta, que fue la definitiva, dañaba totalmente a los vecinos: *Derribaba casas, a otros les dejaba la autovía a pie de su casa, no beneficiaba absolutamente a nadie.*

Bueno, perdón, perdón, me he equivocado y cuando me equivoco me gusta corregir, no es que no beneficiase a nadie, perdón, ahí me he equivocado, beneficiaba a alguien, todavía a día de hoy no sabemos por qué, pero a alguien en exclusiva: *A un empresario propietario de la Cantero de Solís, al que le venía de lujo la propuesta realizada por el Principado.*

No sabemos por qué, ni que relación tenía ese empresario con el Partido Socialista que gobernaba en Oviedo. Pero, vamos, mucha mano tenía que tener, para que pintaran la autovía de tal forma que perjudicase a todos los vecinos, a los de Taujo, a los de La Sota, bueno, a todos los de Solís, y sin embargo, este se hubiera beneficiado.

Algún día esperemos que el PSOE, bueno como hoy parece que se va a zanjar el tema, como parece que hoy Iván no quiere que la cosa se alargue. Habla poco, evidentemente porque poco tiene que decir, *pero los demás claro, cuando se "reviven los muertos", pues como se dice en el periódico "hay que sacar los trapos sucios de los que ellos no hablan".*

Y después, por la parte de Molleda, resulta que el primer trazado machacaba Entrialgo, pero es que pasaba por encima de El Escañorio, que era, que es, bueno, un monumento, un monumento natural, no sé si es declarado así, una joya ambiental que en Corvera tenemos que defender a toda costa.

Y entonces nos vienen con un segundo trazado, con un intento de evitar pasar por El Escañorio y estropearlo, y entonces en vez de tocarle a los vecinos de Entrialgo, que alguno habrá allí también con mucho peso en el PSOE para que desvíe la autovía de esa manera, cogen y se la meten al Barrio García por encima de sus casas, por encima.

Hay un señor ahí que lleva, el pobre no sé cuántos años lleva allí realizando una vivienda y un hórreo, creo que se la pasaban por encima del hórreo. No daba crédito cuando vio el proyecto.

En fin, que eso es la memoria reciente de Corvera. Esa es la memoria sobre las actuaciones del Partido Socialista que dice que *"siempre estuvo al lado de los vecinos y que los vecinos lo saben"*.

No le quepa duda de que los vecinos de Solís y de Molleda, tienen clara cuál era su postura respecto al proyecto de la autovía, porque lo que no puede ser es que el PSOE es solo uno. Y lo que no puede ser es que el PSOE de Oviedo diga una cosa y los de aquí para quedar bien en el pleno digan otra, pero por detrás acatamos las decisiones de Tini Areces, nos callamos y dejamos que esto siga para adelante.

Entonces vamos a quedarnos con que *"hoy es un buen día para Corvera"*, un día en el los cuatro grupos vamos a estar de acuerdo, y vamos, perdón, los cinco, porque ahora entra FORO también, por supuesto, y la postura de FORO ha quedado bastante clara también, y es bueno para Corvera que nos pongamos de acuerdo hoy, aunque hubiera sido mejor, que desde el año 2007 hubiéramos estado de acuerdo, todos, y defendiendo siempre la misma postura: *"La de no consagrar lo que era una aberración para el municipio y que como dijo Enrique no solucionaba ningún problema de comunicación, porque desde Las Vegas a Los Campos, es gordo y a día de hoy, queda pendiente de solucionar"*.

Y sería bueno que se trazase la autovía, pero que cuando se trace lo primero que debería hacer el Principado de Asturias, y espero que ahora gobernando FORO, o a partir del 25 a ver quién gobierne, esperamos que los que gobiernen tenga a bien consultar en primer lugar a los ayuntamientos afectados que somos Llanera y Corvera, básicamente, a las corporaciones y a las asociaciones de vecinos. Porque nosotros entendemos que tenemos algo que decir y esperamos que se nos escuche antes de que se nos traiga ya un papel redactado diciendo *"esto es lo que hay"*.

Y nada más. Nosotros, por supuesto, vamos a votar a favor de que ese *"muerto"*, *"muera y no vuelva a revivir"*.

SR. ALCALDE: Muchas gracias Belén. Enrique... ¿Iván? ¿Partido Socialista?

D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA (PSOE): Vamos a ver, yo vuelvo, aquí hubo un tiempo que había un alcalde *"que marchó por la puerta de atrás de este ayuntamiento"*, que todo lo derivaba a que *"era culpa del Partido Socialista"*, todo. Hasta el que *"mató a Kennedy, tenía el carnet del Partido Socialista, en su cartera"*, todo.

Yo aquello ya después de observar el comportamiento, ya nos conocemos todos, tenía, permíteme, de una manera respetuosa lo digo, una fijación, una especie de enfermedad que se llamaba *"socialitis aguda"*, pues eso lejos de curarse, veo que en algunos todavía se mantiene y con ciertos argullidos.

Yo me lo haría mirar, me lo haría mirar, porque no es bueno el venir aquí a representar a unos vecinos, a muchos vecinos de Corvera, que depositan la confianza en un partido que lo único que hace es *"echarle la culpa al Partido Socialista de todo"*.

Me lo haría mirar porque además creo que no es el camino, y a los resultados y a la evolución de los diferentes partidos y de los diferentes grupos me ciño.

El Partido Socialista e Iván Fernández no tienen nada que ocultar y podía estar aquí debatiendo, hablando, dialogando o como se quiera llamar, cinco, seis siete u ocho horas, las que hagan falta, pero entiendo que lo que toca es buscar acuerdos.

Pero ante la duda y ante las interrogantes abiertas, voy a hacer ciertas apreciaciones, no tanto por Iván Fernández, sino por el Partido al que represento y por los vecinos a los que durante los últimos años estuvimos escuchando y estuvimos con ellos, que también se merecen un respeto, que también se merecen ser nombrados, no se merecen ser olvidados.

Y voy a hablar, no sé si podré hablar seguramente más alto, pero más claro no. ¿Dónde estaba el Partido Socialista cuando se convocó una manifestación para ir a Oviedo? Con los vecinos de Corvera de la zona de Taujo y de El Pontón. Con más de 60 vecinos que nos llamaron.

Y fuimos a una quintana de una casa. Me acompañaban concejales del Partido Socialista. Y fuimos a escuchar a los vecinos porque nos pedían que *"a ver si los escuchábamos y les echábamos una mano"*, porque ese alcalde que era tan bueno y que defendía a todos los vecinos, presentó una alternativa en el Principado que pasaba por encima de sus casas. Línea roja: Trazado inicial. Línea azul: Un plano que salió del ayuntamiento. Propuesta alternativa municipal. Tremenda desfachatez llamar a esto propuesta alternativa municipal. Porque lo podrían haber dicho *"Propuesta alternativa de la USPC o de Moro o de quien lo quisiera firmar"*, pero municipal no, porque en esa corporación estaba también presente el Partido Socialista.

Y curiosamente en esa reunión, en esa reunión, yo vi a señoras llorar, y mira que se ha escrito y hablado de esto y siempre me he callado, he visto llorar porque se sentían defraudadas por la actitud de su gobierno, del suyo.

¿Qué cómo era posible que se pagaran con los impuestos de todos los corveranos autobuses para ir a Oviedo a defender esto que les pasaba por encima y por debajo de sus casas? -Digo por debajo, porque había túneles- .

¿Que qué tenían que hacer ellos para ir a Oviedo? ¿Que quién pagaba esos autobuses? Ahí estaba este concejal con otros compañeros del Partido Socialista, escuchando a los vecinos porque no podíamos hacer otra cosa.

Lo mismo hicieron vecinos de Molleda, que nos pidieron que *"les echásemos una mano, a ver si había manera de que la autovía tuviese un menor impacto a su paso por Corvera y por Molleda"*.

Y también lo hicimos. Y nunca dijimos nada. Y también estuvimos en casa de vecinos, de un vecino de La Sota, que nos llamó para ver también *"si les podíamos escuchar porque nadie les escuchaba"*. Y en esa reunión estaba el Presidente de la asociación de vecinos, hoy también presente en el pleno, tocayo mío, y allí estuvimos hablando sobre *"a ver cómo se minimizaba el impacto a su paso por La Sota"*, porque dicho sea de paso, el impacto sobre La Sota era tremendo, era tremendo.

Y aquí está la solución: Que pasaba por en medio de La Sota y pasa alejado lo máximo posible de La Sota.

¿Dijo algo el Partido Socialista de hacer reuniones? No, nunca. Porque entendíamos que bastante teníamos con echar una mano a los vecinos y que tocaba trabajar de manera callada, de manera silenciosa, y en política cuando estás, pues *"tienes que estar a las duras y a las maduras"*, y nos llovieron muchas críticas y las aguantamos y las soportamos, mordiéndonos la lengua, tragando saliva, con ganas de salir, de hablar, y de explicar esto que estábamos haciendo, pero había algo que nos dejaba tranquilos, y es que los vecinos con los que estábamos hablando, con los que estábamos en contacto, sabían que estábamos con ellos, y por lo tanto nunca dijimos nada, pero hoy, aquí, y vista la tesitura de *"que si el Partido Socialista que si quiere hablar, que si no quiere hablar, que si quiere que dure poco el Pleno"*, hasta mañana si hace falta estará debatiendo este Portavoz de la autovía.

No tengo nada que ocultar ni nada que esconder. Estoy muy orgulloso del comportamiento del Partido al que represento porque estuvimos con todos los vecinos. No con unos sí y con otros no.

Hay que tener desfachatez para presentar esto en el Principado y pedir ir a manifestarse, pedir a los vecinos, cuando les pintaban una raya por encima y por debajo de sus casas.

Y entonces, esto ya lo habíamos dicho el Partido Socialista, que *"no se nos haga elegir entre corveranos buenos y corveranos malos. Que no hay corveranos de primera y que no hay corveranos de segunda. Que la autovía es mala para su conjunto y que no vamos a estar enfrente de unos y a favor de otros. Que eso es como a un padre hacerle elegir entre a quién quieres más, a un hijo o a una hija"*.

Y eso el Partido Socialista no lo iba a hacer y no lo vamos a hacer ahora. Vamos a hacer lo mismo que hicimos en el año 2009 y aquí está el acuerdo plenario, por unanimidad, si es posible otra vez, espero, y por lo menos, por lo que a mí corresponde, este gobierno no va a enviar trazado alternativo ninguno de la autovía a su paso por Corvera, vamos a decir *"que no"*, vamos a decir *"que no"*, y en el futuro Dios dirá o lo dirá quien lo tenga que decir, que Dios en estas cosas creo que pinta más bien poco.

Pero con los vecinos, con todos, donde siempre hemos estado, donde siempre hemos estado, en contra de la autovía y con los vecinos.

SR. ALCALDE: Gracias Iván. Y para cerrar el debate, el Ponente, D. Enrique Bueno, Concejal de Urbanismo.

D. ENRIQUE BUENO LLANO (IU): Sí, bueno, yo creo ya como dije desde el principio, este tema se ha debatido ya durante mucho tiempo, y en muchos plenos, en muchas comisiones, y ahora mismo, la razón de haber convocado este pleno, ya lo expliqué al principio de mi intervención, era que *nosotros veíamos una puerta inmediata para solucionar este problema* que estaba enquistado ahí, que estaba sin solucionar, y que estaba vivo, y que estaba vivo ya lo dije antes, por la Resolución publicada en el BOPA del ocho del tres del dos mil diez, Resolución de 19 de febrero, en la que ya nos daban un trazado; entonces para terminar decir que *"a mí me encanta que se diga que hoy es un buen día para Corvera"*, la verdad, me encanta, pero yo no voy a decir *"que es un buen día para Corvera, hasta que no firme el Viceconsejero la eliminación de ese punto"*.

Y nada más. Y no pongo en duda para nada, para nada, la palabra del Viceconsejero, para nada. Simplemente es que *"yo soy perro viejo"*, y cuando yo me siento en una mesa y me he sentado en una mesa y me he sentado en muchas a negociar muchas veces, y ya tengo los años que tengo, cuando hablo de un término en la conversación y luego publico *"se estudiará anular la Resolución"*, me pongo a temblar, pero si aquí la Portavoz de FORO dice que *"su Viceconsejero de su partido es un hombre de palabra y la va a cumplir inmediatamente"*, pues cremallera, bien hecho y buen trabajo realizado, y ahí sí podemos decir todos *"que es un buen día para Corvera"*.

Con lo cual pido al Alcalde que de manera urgente, lo antes posible, traslade a Juan Vega, por las dos vías que planteaba antes, para que más bien pronto que tarde, y más bien digo, pronto que tarde, se quede solventado este tema y no dé lugar a cábalas de ningún tipo y no tengamos que estar esperando inútilmente. Inmediatamente que se mande este hombre actuará en consecuencia y solucionaremos este problema, y ahí será *"un buen día"*, cuando esté eso así, diré *"que es un buen día para Corvera"*, pero de momento lo mantengo en expectativa. Nada más.

SR. ALCALDE: Gracias Enrique. Sin más, pasamos a votación:

- ¿Votos a favor de la Solicitud de la retirada? Unanimidad.

Muchas gracias todos y nos veremos el próximo jueves.

EL AYUNTAMIENTO PLENO, por unanimidad de los asistentes (PSOE: 6 votos; IU: 3 votos; USPC: 3 votos; FAC: 3 votos; PP: 1 voto), **ACUERDA:**

PRIMERO.-

SOLICITAR LA RETIRADA DEL PROYECTO DE CONEXIÓN POR AUTOVÍA DEL TRAMO AVILÉS-LLANERA, aprobada por RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de alternativas a la carretera AS-17, Avilés-Puerto de Tarna, para la conexión por autovía del tramo Avilés-Llanera.

SEGUNDO.-

Comunicar a la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias, a los efectos de dar cumplimiento del presente acuerdo plenario.

TERCERO.-

Trasladar el expediente a la sección municipal de Urbanismo, para que realice los trámites oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las once horas del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

D. José Luis Vega Álvarez

Ramón Menéndez Chaves